



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

UPFIM/REC/239/2024.

Tepatepec, Francisco I. Madero, Hgo., 11 de abril 2024.
Asunto: entrega 1er trim. 2024 inciso c) y d) Convenio U006.

Mtra. Marlene Johvana Mendoza González
Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Presente

Sea este el medio para saludarle, así mismo, en atención a lo establecido en la cláusula sexta del Convenio Específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación y seguimiento al servicio educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Hidalgo, indicado en el **inciso c): Informar trimestralmente el Informe de aportaciones federales y estatales, a través de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles posteriores al término de cada trimestre; así como a lo establecido en el inciso d): Entregar los reportes trimestrales del ejercicio y aplicación de recursos federales, a través de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, que reciba con motivo del presente convenio, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, correspondiente al formato de Informe Art. 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación, formato Ejercicio del gasto y estados financieros.**

Por lo anterior, y para dar cumplimiento a lo antes descrito, me permito hacer entrega de la documentación solicitada en formato Excel y PDF, reportado a través del Módulo "Tablero de información para Universidades Tecnológicas y Politécnicas <TIUTyP>".

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Disciplina, Innovación y Progreso"

Dr. Leoncio Marañón Priego
Rector

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
RECTORÍA

C. c. p. Archivo.
C.c.p. LMP/HGR/mmr



Domicilio conocido, Tepatepec,
Francisco I. Madero, Hgo., C. P. 42660
738 724 1174
www.hidalgo.gob.mx